

# Balms

fundación para la infancia

Año 3 • Nº 3

Junio 2008

editorial

## Abriendo Caminos

Este último año ha estado repleto de novedades y premios. Algo que nos llena de satisfacción y orgullo; es el reconocimiento a nuestra labor, la recompensa a un trabajo bien hecho y que nos está permitiendo mejorar y ampliar nuestros proyectos; de ahí el nacimiento de la colaboración entre la Fundación Balms para la Infancia y la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol Santiago (Vigo), para poder iniciar un nuevo proyecto en Perú, al que ya hemos hecho mención en el pasado número y en el que continuamos trabajando. Pero para poder llegar a ello ha sido necesaria la dedicación y esfuerzo de muchas personas y entidades, que a través de los diferentes actos y eventos nos han apoyado.

Estas actividades también permiten mantener la estructura de la Fundación, sufragando el trabajo del equipo de profesionales que día a día desempeñan su labor, tanto en España como en Colombia, aunando esfuerzos y recursos para supervisar y gestionar aquellos proyectos que mejoren las condiciones de vida de nuestros niños/as y sus familias.

## sumario

<b>Editorial:</b> Abriendo Caminos .....	1
<b>Cooperación</b>	
Más aulas para el Colegio de Perú .....	2
Resumen de un año en Colombia .....	3
Premio Entreculturas.....	4
<b>Sensibilización</b>	
La adopción .....	5
Apadrinamiento, ¿marketing o sensibilización.....	6
<b>Actos y Eventos</b>	
Presentación Proyecto de Perú .....	7
Acto en la Embajada de Colombia en Madrid.....	8
III Torneo de Golf.....	9
III Torneo de Padel.....	9
Acto de presentación en Miami .....	10
Cena Benéfica en Vigo.....	10
<b>Nuevas perspectivas</b>	
Adopciones Especiales.....	11



A los ya consolidados actos benéficos, como son el Torneo de Golf y el de Padel, hemos de destacar la exitosa celebración de otros dos nuevos; siendo el más importante el celebrado en la Embajada de Colombia en Madrid, puesto que nos ha permitido incrementar en 20, el número de niños/as beneficiarios del Programa de la Casa de la Infancia. Otro acto destacable ha sido la celebración de la primera cena benéfica en Vigo, junto con la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol Santiago, que esperamos poder seguir celebrando en sucesivos años, ya que las expectativas creadas en esta primera cena fueron superadas con creces.

Por todo ello, nos gustaría dedicar este número a todas aquellas personas, entidades y empresas que han hecho posible que este sueño se esté haciendo realidad, que día a día veamos cumplidos nuestros objetivos y que nuestro trabajo siga adelante.

### FUNDACIÓN BALMS PARA LA INFANCIA

C/ Reconquista, 9, Entlo. - 36201 Vigo • Tfno: 986 443 143 - Fax: 986 446 023 • fundacion.infancia@balms.com • www.fundacionbalms.org

#### PATRONATO

Presidente .....Antonio Heredero González-Posada  
 Vicepresidente.....Juan Luis Balmaseda de Ahumada Díez  
 Secretario.....Javier Pascual Garófano  
 Vocales.....María Paz Galera Romero  
 Mónica Heredero González-Posada  
 Juan Camacho Vázquez

#### EQUIPO TÉCNICO

Psicóloga  
 Ana Gabián Iglesias  
 Trabajadora Social  
 Lorena Fidalgo Rivero  
 Educadora Social  
 Paula Caballero Rodríguez  
 Licenciada en Derecho  
 Sonia María Diz Búa

#### REDACCIÓN

Antonio Heredero González-Posada  
 Ana Gabián Iglesias  
 Lorena Fidalgo Rivero  
 Paula Caballero Rodríguez  
 Sandra Parra  
 José Carlos Espinosa Moreno  
 Maripaz Galera Romero  
 Sonia María Diz Búa

#### IMPRESIÓN

Gráficas Roel  
 www.graficasroel.com

Depósito Legal: VG-603-2006

# MÁS AULAS PARA EL COLEGIO DE PERÚ

“Nos es grato comunicaros que el proyecto “Ampliación de la oferta educativa para los niños y niñas de escasos recursos de Huachipa” presentado dentro de la II Convocatoria de Ayudas a Proyectos de Cooperación al Desarrollo – 2007 de Fundación Dórica, ha sido finalmente ratificado por nuestro Comité Asesor y será subvencionado por la cantidad solicitada.”



Así nos notificaban el 5 de Junio del pasado año nuestra primera subvención de Cooperación Internacional. Tras una primera selección, nuestro proyecto fue uno de los 4 seleccionados de entre los 128 presentados. Otro golpe de suerte llegó en forma de donación por parte de la Comunidad Campesina de Jicamarca (Perú): un terreno de 7.000 m<sup>2</sup> que nos permitió cambiar la ubicación original del proyecto para seguir construyendo y poder aumentar así la oferta educativa.

Un mes después de la notificación, se firmaba el Convenio en la sede de la Fundación Dórica (Granada), junto con las demás entidades seleccionadas.

Gracias a esta subvención, del 80% del total de proyecto (15.971,53 €), pudimos construir y equipar 2 nuevas aulas y 4 módulos de servicios higiénicos, construir un área de usos múltiples y equipar con mobiliario y ma-

terial informático la biblioteca comunitaria.

Tras esta primera construcción, se produjo una especie de efecto dominó, puesto que en poco tiempo el Padre Garín consiguió ayuda para construir cuatro aulas más. Esto suponía un incremento considerable de matrículas, por lo que se ha conseguido ayuda por parte de las Misioneras Oblatas de Jesús, que se encargarán de la gestión diaria y ayuda en la docencia.

El resultado final son 462 niños/as matriculados/as (291 más que el año anterior) y el aumento de un curso escolar (3º Primaria).

Solamente nos queda dar las gracias a la Fundación Dórica que hizo realidad este sueño y a la Oficina de Desarrollo y Procura de la Compañía de Jesús en Perú, por todas las gestiones y el gran esfuerzo realizado.





# RESUMEN DE UN AÑO EN COLOMBIA

El 19 de Febrero del pasado año abrió sus puertas, tras las vacaciones de Navidad, la Casa de la Infancia en Bogotá (Colombia). Todo un año por delante lleno de expectativas y grandes ideas que realizar con los 71 niños y niñas que poco a poco se irían haciendo realidad.

Queremos destacar el aumento de 20 menores en Junio, gracias a los apadrinamientos conseguidos en la presentación de la Fundación en la Embajada de Colombia en Madrid.

A lo largo de ese año se trabajaron diferentes aspectos para ofrecer una mejor atención a los menores y son los que se enumeran a continuación:

## FAMILIAS

Se realizaron visitas domiciliarias, para realizar un diagnóstico familiar y profundizar en las situaciones de cada hogar, sus necesidades y expectativas frente al programa que se desarrolla con sus hijos en la Casa y para poder brindarles una mejor orientación y asesoramiento en cada caso en particular. La nutricionista contratada en la Casa también realizó entrevistas con los padres y madres para tener un mejor conocimiento y seguimiento de los niños/as en todo lo relativo a su nutrición.

De igual forma se realizaron reuniones y actividades en la Casa, tales como obras de teatro, talleres..., etc., para trabajar aspectos básicos como pautas de crianza, habilidades sociales, conocimientos acerca de los lugares importantes de su comunidad..., etc.

## NIÑOS Y NIÑAS

Con los niños/as que asisten a la Casa también se realizó un estudio individual, para hacer un mejor seguimiento y optimizar los objetivos y desarrollo de los diferentes programas. También se logró llevar a cabo una jornada de vacunación y poner al día a los niños/as de la Casa. Beneficiándose de estas vacunas algunos niños del barrio. También se ha visto la necesidad de contar en algunos momentos puntuales con la ayuda de un psicólogo, necesidad que este año hemos conseguido cubrir mediante su contratación.

## CELEBRACIONES Y SALIDAS PEDAGÓGICAS A LO LARGO DEL AÑO 2007

- Celebración del Día del Niño con un menú especial (Crêpes de ahuyama, pinchos, papas a la francesa y arroz verde), realizaron juegos, se le dieron regalos y comieron helado.
- Celebración del "Carnaval Publicitario" de la Casa, donde participaron todos los profesionales de la misma y cuyo objetivo era interactuar con la comunidad y potenciar el sentido de pertenencia de los niños/as con respecto a la casa.
- Visita guiada al Museo Nacional.
- Celebración del día del Amor y la Amistad, consi-

guiendo fondos para los regalos de los niños/as en sus cumpleaños.

- Celebración del "Día de las Brujas". Actividad realizada simultáneamente y en colaboración con otras entidades, atendiendo la Casa a 180 niños/as de un total de 600.
- Se solicitó en préstamo la maleta didáctica: "Que viva la Música", propiedad del Museo del Oro. El principal atractivo fueron los instrumentos musicales que despertaron gran curiosidad entre los niños, e inclusive entre los docentes.
- Participación de 30 niños/as en el "Concurso de Cuento y Poesía" convocado por la Organización Cultural FUTELASIL, del Consejo Local de Cultura, en conmemoración de los 40 años del nacimiento de la Localidad de Ciudad Bolívar. En este concurso resultaron finalistas: Luisa Fernanda Pirazán en la categoría de dibujo y cuento, y Brayan Roza Pirazán en la categoría de cuento, cuyos premios consistieron en dos kits escolares.
- Realización de una salida pedagógica a la Fundación Rafael Pombo, en el marco del "Festival del Libro Infantil". El objetivo de la misma fue acercar a los niños/as al mundo del teatro y la literatura, siendo partícipes de una presentación al aire libre que combinó teatro y música con temáticas infantiles. Además, se aprovechó para realizar un pequeño recorrido por el centro cultural de La Candelaria (situado en el barrio donde nació la ciudad de Bogotá), indicando a los niños/as la ubicación de importantes centros históricos y culturales de Bogotá.
- Visita guiada al Jardín Botánico José Celestino Mutis.
- Presentación de los trabajos realizados a lo largo de todo el año en la Casa y celebración de la Navidad.

## PERSONAL DE LA CASA Y TRABAJO EN LA MISMA

Se realizaron diferentes cursos formativos, tanto para el personal de cocina (manipulación de alimentos) y gracias a la colaboración del Hospital de Vista Hermosa, como para los docentes, que participaron en el seminario Formación a Formadores, que contó con invitados internacionales, donde se trataron temáticas de pedagogía infantil y artística. También se ha firmado un acuerdo con la Biblioteca Nacional Luis Ángel Arango, para el intercambio de algunos textos.



**pronor**  
ingenieros

Proyectos de Ingeniería y Telecomunicaciones del Noroeste, S.L.  
Avda. Camelias, 54  
36211 - Vigo (Pontevedra)  
Tlf: 986 221 936  
e-mail: pronor@pronoringenieros.com  
www.pronoringenieros.com

Telecomunicaciones  
Audiovisual  
Consulting  
Programación  
Proyectos Industriales  
Acústica Industrial

## PREMIO ENTRECULTURAS



El pasado 12 de Octubre del pasado año fue un día especial para la Fundación Balms para la Infancia, ya que la Diputación Provincial de Pontevedra nos otorgó el Premio Entreculturas 2007.

Este galardón, cuya dotación es de 6.000 €, reconoce la labor, desde dentro y fuera de Galicia en pro de la solidaridad, la integración, el mutuo apoyo y la profundización del conocimiento entre los pueblos, siendo su objetivo principal reforzar la solidaridad entre España y América Latina.

D. Rafael Louzán, Presidente de la Diputación Pro-

vincial, presidió el acto y entregó personalmente a nuestro Presidente, D. Antonio Heredero, el premio en el Salón Noble del Parador de Turismo Conde de Gondomar sito en Bayona, donde a continuación se sirvió un vino gallego.

Fue un acto entrañable en el que se estrecharon los lazos con el mundo hispano, y al que asistieron muchos de nuestros queridos padrinos y colaboradores, además de todo el equipo de la Fundación Balms para la Infancia. Fue un gran día en el que, además de celebrar el día de la Hispanidad, la Fundación Balms vio recompensada su labor durante todos estos años.

*Desde los primeros días*  
**Escola Infantil**  
**A Camelia**

Rúa do Bravo 36, Urb. Samil (San Pelayo de Navia)  
 acamelia@acamelia.com www.acamelia.com

**Tfno. 986241329 / 986242054**

# LA ADOPCIÓN

La palabra "adopción" hace referencia a la integración con carácter permanente, en una familia, a través de la creación de un vínculo de filiación, orientada al interés del menor adoptado, siendo a su vez una institución de protección de menores de la cual no pueden derivarse únicamente derechos para los padres adoptivos, sino también, y principalmente, obligaciones.

A la crianza hay que sumarle el intento de reparar lo que corresponde a la etapa anterior a la adopción. Tener hijos es probablemente el acto de mayor responsabilidad que hacemos en la vida, muchas veces tras la decisión que sigue a un proceso de maduración. Adoptar es ese acto de responsabilidad que incluye, además, continuar lo que otros dejaron iniciado: al cometido de la crianza hay que sumarle, pues, el intento de reparar lo que corresponde a la etapa anterior: el abandono, las separaciones y las pérdidas y la institucionalización.

¿Cómo se transmite a los hijos, de la forma y en las etapas adecuadas, lo que significa ser adoptado? ¿Cómo se convive con la presencia de las ausencias? ¿Qué consecuencias derivan de haber vivido en una institución? Los estudios realizados sobre la evolución de los menores adoptados internacionalmente arrojan resultados variables. De ellos se desprende que la evolución global de estos niños no difiere significativamente de la población infantil en general, pero también que a su llegada a la

familia tienen necesidades específicas y en algunas ocasiones requieren ayudas profesionales. Sean cuales sean las condiciones con las que llega y crece el niño, existen recursos para ayudar a su maduración y a su bienestar personal. Los padres son quienes mejor pueden hacer la función reparadora, aunque a veces deberán contar con el asesoramiento profesional especializado.

La consideración de la adopción orientada a la protección del menor en aras de su principal interés, ha aumentado las exigencias relativas a la idoneidad de los adoptantes. Buscar los mejores padres para un menor que necesita una familia. De este modo se procura conseguir el éxito de la adopción, entendiéndose por tal la plena y total integración del menor en el círculo familiar y social donde deberá convivir los años siguientes a la adopción. Debe prestarse particular atención a la conveniencia de que haya una continuidad en la educación del menor y a su origen étnico, religioso, cultural y lingüístico.

La Adopción Internacional constituye actualmente una de las principales vías para constituir una familia para quienes tienen dificultades reproductivas o, simplemente, para aquellos que desean tener un hijo sin utilizar la vía biológica. Pero las condiciones respecto a quién puede adoptar y cómo hacerlo cambian de un país a otro.



*Ramos & Novoa  
International, S. L.*

LLOYD'S COVERHOLDER



Nuestra experiencia y especialización en la aseguración de riesgos del sector logístico, junto al respaldo de uno de los sindicatos más fuertes de Lloyd's nos convierte en su mejor elección.

Son muchas las empresas que confían en nuestro asesoramiento a la hora de contratar la cobertura de su seguro de transportes el cual es colocado directamente en el mercado de Lloyd's.

Trabajar con los mejores especialistas es un rasgo que nos caracteriza y es por ello que confiamos nuestros peritajes a los mejores comisarios de averías y disponemos del asesoramiento legal de abogados especialistas en derecho marítimo.

Contratar seguros no es sólo el acto de firmar pólizas, Ramos & Novoa International, SL, le ofrece la tranquilidad que está buscando en el ramo del transporte.

**Policarpo Sanz 1, 5º of 512, 36202 - VIGO.**  
**Tel: +34 986 441 047 / +34 676 974 401. [www.ramosynovoa.com](http://www.ramosynovoa.com)**



# APADRINAMIENTO, ¿MARKETING O SENSIBILIZACIÓN?

Son muchas las conversaciones alrededor de este tema y muchas las dudas sobre el mismo. Con este breve artículo quisiéramos mostrar una de las múltiples formas de conocer, comprender y apoyar a personas con realidades diferentes a través de organizaciones de cooperación al desarrollo.

El apadrinamiento, para nosotros, es un sistema de financiación para la búsqueda de cambios sociales, es un ejercicio para promover e impulsar el derecho a tener una vida digna, no un mecanismo de marketing, recaudación, o petición de caridad como tal. Significa ayudar a todo un proyecto a largo plazo, puesto que la contribución mensual de 20 no se destina únicamente a un niño o niña, sino a mejorar las condiciones de vida de todas las personas incluidas en el proyecto y, por extensión, a toda la comunidad.

Su particularidad es que el padrino/madrina realiza el seguimiento de la acción de la institución a través de los cambios en la vida de un niño/a; implicando la mejora de su familia, de su comunidad y de su entorno. El objetivo final de todo proyecto es contribuir al desarrollo autosostenible del mismo, cubriendo inicialmente las necesidades mediante ayuda externa y de forma temporal hasta que sea la propia comunidad quien se haga cargo.

Si bien muchas personas y entidades no comparten la idea y consideran el apadrinamiento como una medida caritativa, asistencial y de mera transferencia de fondos desde el Norte rico al Sur pobre, nosotros consideramos que el apadrinamiento puede ser una forma de sensibilizar, de dar a conocer la situación real de millones de personas, en especial de los menores, a través de su propia experiencia. Si bien lo ideal sería que las colaboraciones fueran dominantes sobre los apadrinamientos, la realidad es que todavía hay muchas personas que se

sienten mucho más vinculadas a través del conocimiento de la experiencia de un niño/a y de la comunidad o el ambiente en donde viven y se desarrollan.

Pero no quisiéramos finalizar este artículo sin comentar una serie de aspectos que debemos tener claros desde el inicio:

- El apadrinamiento no implica ningún derecho legal sobre el niño/a. Son menores que viven con sus propias familias y que, a través de nuestros proyectos, evitamos que se conviertan en niños de la calle o niños trabajadores.
- Para evitar desigualdades no aceptamos regalos materiales, por los problemas logísticos y de costes que acarrearán. Por tanto agradecemos que, en este caso, se realice una donación que irá a un fondo común para las necesidades que puedan surgir en la casa, como materiales, nutrición, etc.
- En nuestro caso, cada niño/a está apadrinado por dos personas, puesto que el coste elevado del programa, con los diferentes proyectos, no permite que sea uno solamente.
- En el caso de que uno/a de los padrinos/madrinas no pueda continuar, se buscará otro/a para continuar con su apadrinamiento. El proyecto siempre sigue adelante.
- Por razones de Protección de Datos y Privacidad, no se facilitará a los menores ni a ninguna persona o entidad ajena al apadrinamiento, la dirección u otros datos personales de las personas que apadrinen. De la misma forma, las personas que apadrinen tampoco conocerán la dirección del niño/a y toda la correspondencia se enviará a través de la Fundación Balms.

**P.S.**

Consultores

**PS Consultores de Gestión, S.A.**

Avda. de las Camelias, 114 bajo, portal 2 - 36211 Vigo

Telfs: 986 211 409 - 986 211 536. Fax: 986 211 465

[psconsultores@psconsultores.com](mailto:psconsultores@psconsultores.com)

# PRESENTACIÓN PROYECTO DE PERÚ



El 3 de mayo del pasado año, la Asociación de Antiguos Alumnos, junto con la Fundación Balms para la Infancia y la Asociación de Padres y Madres de Alumnos del Colegio Apóstol Santiago, presentaron en público, en la Sala de Conferencias de Caixanova, el proyecto de apadrinamiento del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" de Jicamarca (Perú), fundado por el padre José María Garrín, antiguo alumno del Colegio, en los años en que éste funcionó en Portugal, debido a la expulsión de los Jesuitas por el Gobierno de la República (1932-1936).

Es un colegio de Educación Infantil y Primaria, situado en las afueras de Lima, en la Parroquia de Huachipa, zona habitada principalmente por familias muy pobres y emigrantes de otras zonas del interior del país andino.

El colegio es totalmente gratuito, y sus estudios están reconocidos por el Ministerio de Educación de Perú, que no aporta ninguna ayuda económica para su sostenimiento. Si bien el año pasado estaban matriculados 171 niños/as, en la actualidad estudian y comen en él gratuitamente 462 menores.

Tras la presentación del proyecto, un vino español ofrecido gracias al patrocinio de Ramos & Novoa International, S.L.; en los Jardines del Centro Social Caixanova, dio lugar a una charla distendida entre los invitados,

favoreciendo la inscripción de apadrinamientos que, a día de hoy, alcanzan ya la cifra de 34, y esperamos que sigan creciendo.

Se recibieron también importantes donaciones que, junto con la cuota mensual (de tan solo 20 €/mes), se remiten mensualmente al colegio peruano.

Las instituciones convocantes del proyecto, garantizan que todos los aportes llegan íntegramente a sus destinatarios.





## ACTO EN LA EMBAJADA DE COLOMBIA EN MADRID



Este acto tuvo lugar el 9 de Mayo del pasado año, a las 19:00 h., en la Embajada de Colombia, situada entre las calles Fortuny y Pº Gral. Martínez Campos.

Éste tuvo como escenario la residencia oficial de la Embajadora y fue presidido por la Excmá Sra. Embajadora Dña. Noemí Sanín; quien estuvo acompañada por D. Antonio Heredero González-Posada, Presidente de la Fundación Balms para la Infancia; Dña. Mª Paz Galera Romero, Representante de la Fundación Balms en Madrid, y D. Jorge Martín Losa, Socio Director del Bufete Balms en Madrid, coorganizador del evento.

La recepción comenzó a las 19:00 horas, y asistieron aproximadamente unas 250 personas entre empresarios y representantes del mundo de la banca y las finanzas, entre otros. El acto comenzó con unas breves palabras de Dña. Mª Paz Galera, cediéndole la palabra a D. Antonio Heredero, quien hizo un breve resumen de las labores que se están desarrollando a favor de la infancia colom-

biana, así como los logros obtenidos en los cinco años de existencia. Clausuró el acto la Excmá Sra. Embajadora, ratificando el apoyo total con que cuenta esta labor por parte de las autoridades colombianas y expresando su personal confianza en el proyecto.

El resultado del acto fue excepcional, puesto que al éxito que supuso la presentación del proyecto a la sociedad madrileña se pudo aunar la consecución de un importante número de socios y colaboradores durante el cóctel de comida colombiana servido como broche final.

Nuestro enorme agradecimiento a los patrocinadores: Europ Assistance, Balms Group International, HSBC, Mesón Cumbres Mayores, Bodegas Villamil; y a colaboradores como el personal de la Embajada, el Despacho Balms de Vigo y Madrid,...etc., ya que sin su inestimable colaboración no hubiese sido posible realizar este evento.



## III TORNEO DE GOLF

El pasado 15 de junio de 2007 tuvo lugar en el Club de Golf Los Naranjos el III Torneo de Ayuda a la Infancia, patrocinado por la Fundación Balms para la Infancia, una institución sin ánimo de lucro que presta protección a los niños de Ciudad Bolívar (Bogotá-Colombia).

Como cada año, el evento estuvo patrocinado por empresas nacionales e internacionales entre las que se encontraban las siguientes: ATE, Neck & Neck, Golf Valley & Addex Iuris, Terra, Proycontec, GTA, Kristina Szeckely, JMB International, Fay & Co, Banco Madrid, Los Naranjos Park, Wasa, Iuris Consult, ISDE, Acquarius Trust Co y, por supuesto, Balms Abogados Marbella, Madrid, Vigo, Sotogrande y Bulgaria.

Durante más de seis horas, los participantes del torneo demostraron



sus habilidades. Así, en primera categoría destacó Franco Mancilla, que se hizo con la victoria absoluta, dejando rezagado a Francise Tieman en

segundo lugar, y a Neil Dunroe en tercera posición. En segunda categoría los tres ganadores fueron Antonio Guerrero Rodríguez, Miguel Ángel Roncero Sánchez y Juan Carlos Cuadrado Aznar.

En cuanto al resto de premios especiales, fueron otorgados a Antonio Guerrero por el putt más largo, a Alfonso Guisado por la bola más cercana y a Neil Dumroe por el drive más largo y el scratch; por último el famoso premio whoppertopper fue otorgado también a Miguel Ángel Roncero.

La entrega de premios para los ganadores del torneo y el sorteo de todas las donaciones que recaudaron fondos para La Fundación, ponían el broche de oro a una espléndida velada que sucedió a la animada jornada deportiva.

## III TORNEO DE PADEL

Tuvo lugar entre los días 23 y 26 de Agosto de 2007, en el Club Hércules Escuela Internacional de Tenis (HEIT), ubicado en la urbanización Novo Sancti Petri de Chiclana de la Frontera (Cádiz), en las mismas instalaciones que en años anteriores.

El hecho más destacable del torneo de este pasado año fue la masiva participación de asistentes, tanto en el torneo como en el cóctel, y es que, después de tres años consecutivos, la labor de la Fundación ya es conocida en esta parte de la geografía española que, sumado a la gran afluencia de turistas en esta zona en esta época del año, propició una mayor afluencia.

Los campeones absolutos del torneo de este año fueron Jose Sestelo y Alfredo Bidabehere, siendo los subcampeones Javier Lastres y Pablo Parra.

El cóctel tuvo lugar el sábado 25, donde se dieron cita un gran número de invitados. Después de unas palabras de Dña. Maripaz Galera, organizadora del evento, ésta cedió la palabra a D. Antonio Heredero, Presidente de la Fundación Balms para la Infancia; que explicó los logros conseguidos en el último año y los que se esperan para el 2008. La fiesta, que duró hasta altas horas de la madrugada, fue amenizada por el cantante Chiclanero Alfred Romero.

No quisiéramos dejar pasar la oportunidad de agradecer la colaboración de todos los patrocinadores que,

año tras año, no han dejado de prestar su inestimable ayuda, ya que sin ellos no sería posible la celebración de este evento. Entre todos ellos destacamos a: Club HEIT, Ayuntamiento de Chiclana, Catering Sebastián, Carpas Keops, Restaurante Don Paco, Hotel Vincci Costa Golf, Mesón Cumbres Mayores, Distribuciones Hermanos Sánchez, Bodegas Miguel Guerra, Antoni Gabarre, Virginia Marín, Centro Belleza África, Congelados Carmen, Albariño Villamil, Cruceros Sancti Petri, Bodegas Vélez y un largo etcétera de particulares que también han querido aportar todo su empeño en que la organización de este evento fuera un éxito.

## ACTO DE PRESENTACIÓN EN MIAMI



El 20 de Septiembre del pasado año, nuestro querido amigo y colaborador D. Marco Rojas y su esposa Ana

María ofrecieron una fabulosa y entrañable cena en su casa de Miami en beneficio de la Fundación Balms para la Infancia.

La velada fue todo un éxito, tanto en el número de asistentes, como en el ambiente familiar y cariñoso que se respiró a lo largo de la noche, sin olvidar las significativas donaciones conseguidas en la misma. A continuación de la cena nuestra representante en Colombia, Dña. Sandra Parra, presentó un vídeo de la Fundación Balms para la Infancia, dando a conocer nuestro proyecto y logros en Colombia a lo largo de estos últimos años.

Agradecemos a los anfitriones y a todos sus amigos que asistieron por creer en nuestra labor.

¡GRACIAS MARCO y ANA MARÍA!

## CENA BENÉFICA EN VIGO

Hermanados por un mismo sentimiento de servicio y justicia, la Fundación Balms para la Infancia y la Asociación de Antiguos Alumnos del Colegio Apóstol Santiago (Jesuitas-Vigo), organizaron en la ciudad olívica una cena benéfica a favor del Colegio "Sagrado Corazón de Jesús" de Jicamarca (Perú) y de la Casa de la Infancia de Bogotá (Colombia); instituciones latinoamericanas en las que, en Perú, la Fundación Balms para la Infancia coparticipa en el sostenimiento del centro educativo creado por el padre Jose María Garín, antiguo alumno del colegio de Vigo; y que en Colombia cogestiona desde hace dos años la Casa de la Infancia.

La cena benéfica, celebrada en los salones del Hotel Coia de Vigo, colmó las expectativas de los organizadores pues, a pesar de realizarse en una época cargada de compromisos prenavideños y ser la primera vez que se realizaba, reunió a 360 personas que quisieron sumar su granito de arena a esta iniciativa solidaria. Ante el éxito de concurrencia, y confiando en que se superará en ediciones futuras, los organizadores del acto se hallan ya abocados a la búsqueda de espacios mayores donde poder continuar ayudando a quines, sin duda, más lo merecen.

La cena empezó con palabras de agradecimiento de D. Antonio Heredero, proyectándose a continuación dos vídeos: del Colegio de Perú y de la Casa de la Infancia de Colombia. Terminada la cena se procedió a realizar una subasta de cuadros y obras de arte, amenizada por el grupo "Cada día peor"; obras donadas por artistas y y un sorteo de regalos hechos para la ocasión por numerosas empresas y particulares.

Avanzada ya la noche, un baile amenizado por el DJ Antonio, que duró hasta altas horas de la madrugada,



da, puso el broche de oro a una velada que promete superarse en próximas ediciones.

Solo resta agradecer la colaboración de los artistas: D. Antonio Heredero, Dña. Mariola Heredero, D. Alex Vázquez Palacios, Dña. Amelia Vázquez, D. Modesto Pérez, Dña. Carmen Novo Guzmán y Dña. María Luisa Cobián; así como las donaciones de las empresas y colaboradores: Diputación Provincial de Pontevedra, Bodegas Boado Chaves y Robaliño, Hotel Balneario Mondariz, Casas del Monte Montechico, Agencia de Medios Tevemos, José Carlos Espinosa, Pastora Comeña, Peluquería "Jesús 2", Hotel Coia, Restaurantes Etnias y Los Abetos, Hotel Talaso Atlántico, Pablo Camacho, Óptica Gailén, Neumáticos Rodabén, Fundación Celta de Vigo, Merche Floristas y Comercial Antola.

La foto habla por sí sola. A los organizadores sólo nos resta decir: Misión cumplida.



# ADOPCIONES ESPECIALES

“SABERSE AMADO DA MÁS FUERZA QUE SABERSE FUERTE”  
(Goethe).

De forma aceptada por la mayoría de los profesionales que trabajan en el área de adopciones, el término “necesidades especiales” aplicado a este campo, significa que el niño/a a quien se va a adoptar, recibe o necesita educación/enseñanza especial o que tiene una discapacidad, más o menos grave, de cualquier tipo. Ciertamente, los padres que adoptan niños con necesidades especiales deberán tomar un tiempo para decidir si en realidad tienen el poder emocional, físico, mental y los recursos financieros para ser un padre y una madre exitosos. Sería muy útil llevar a cabo una autoevaluación antes de tomar la decisión de adoptar en todos los casos y más aún en estas circunstancias.

La adopción especial en Colombia es aquella en la que el menor cumple alguno de los siguientes requisitos: ser mayor de 8 años, pertenecer a un grupo de más de 3 hermanos y/o padecer algún tipo de discapacidad física o psíquica. Además, la adopción especial también se ve rodeada de un acompañamiento durante todo el proceso, tanto del menor que va a ser adoptado como de sus padres y hermanos adoptivos; es esta una clara garantía de éxito en la integración y satisfacción percibida por todos los miembros de la nueva familia.

A pesar de la creciente sensibilidad social en los temas de protección de la infancia, la adopción de menores con necesidades especiales continúa siendo hoy en nuestro país una asignatura pendiente. Se trata de niños que, por sus características diferentes, requieren

una especial atención por parte de los adultos que van a hacerse cargo de ellos y que, por este motivo, permanecen años y años en una institución a la espera de una familia. Es necesario superar los prejuicios aún existentes y los miedos, fruto del desconocimiento de la situación y las necesidades reales de estos niños, así como entender que su bienestar es responsabilidad de todos. El procedimiento para la adopción de un niño/a con necesidades especiales es exactamente el mismo que para la de un niño/a que no las tenga, aunque también es cierto que los tiempos de espera se ven considerablemente reducidos. Después de obtener el certificado de idoneidad, los futuros padres adoptivos deben esperar la asignación de su hijo/a.

Desde la Fundación Balms para la Infancia, queremos hacerles conocedores de nuestro continuo trabajo para conseguir familias para estos niños de difícil adopción. En los últimos meses hemos logrado que dos niños de adopción especial, conozcan a sus nuevas familias y, por otra parte, hemos convenido con el ICBF el poder acceder a expedientes reales de niños y niñas pertenecientes a este tipo de adopción. De esta manera, el pasado mes de Diciembre, recibimos en nuestro servicio 16 expedientes de adopción especial. Ahora la principal tarea reside en encontrar familias donde estos niños y niñas puedan tener al fin unos padres que les ofrezcan un hogar, y lo que es más importante, una familia donde crecer y poder desarrollarse como personas inmensamente queridas.

**Balms**<sup>V I G O</sup>  
abogados - consultores

**Balms abogados**

**Balms asesores contables, fiscales, laborales**

**Balms consultores telemáticos**

c/ Reconquista, 9 - Entlo.  
36201 VIGO - Pontevedra - España  
Telf.: +34 986 443 143  
Fax: +34 986 446 023  
balms.vigo@balmsgalicia.com  
www.balms.com



Balms Group International

**Equipos multidisciplinares  
Servicios integrados**



nuevas perspectivas

## COLABORACIONES

**Balms** abogados  
MADRID

**Balms** abogados  
MARBELLA

**Balms** abogados  
VIGO

**PROYCONTEC**

**Balms** abogados  
BULGARIA

**Balms** abogados  
SOTOGRANDE

**WASA** REAL ESTATING  
since 1982

**COLORADO  
PARK**

**TERRA  
REALTY**

**ISDE**  
Instituto Superior de Derecho y Economía

**BancoMadrid**

**CADigrafía\***  
PUBLICIDAD Y COMUNICACIÓN

**GTA**  
All in one

**NECK & NECK**

**KS** Kristina Szekely | **Sotheby's**  
INTERNATIONAL REALTY

**Golf Valley**  
ADMINISTRATIONS S.L.  
**ADDEX IURIS S.L.**  
AGENCIA DE SEGUROS

**UHY** Fay & Co  
Chartered Accountants  
Audidores \* Consultores \* Asesores Tributarios

**ATE**

**JMB INTERNATIONAL  
MIAMI REALTORS**

**FUNDACIÓN DÓRICA**  
De Proyectos Sociales y Humanitarios

**IC**  
S P A  
**IURIS CONSULT**  
SERVICIO DE PREVENCIÓN DE  
RIESGOS LABORALES  
www.IURISCONSULT.es

*Muchas gracias a todos por su ayuda*

### QUIERO COLABORAR CON ESTE PROYECTO PARA LA INFANCIA

#### SIENDO SOCIO COLABORADOR

IMPORTE ..... €  Otro importe ..... €

#### APADRINANDO UN NIÑO/A

Un niño/a por 20€/ mes  ..... niños/as

**PERIODICIDAD**  MENSUAL  TRIMESTRAL  ANUAL  APORTACIÓN ÚNICA ..... €

Nombre y apellidos ..... Dirección .....

CP ..... Población ..... Provincia ..... NIF .....

Teléfono ..... E-mail ..... F. Nacimiento .....

#### FORMA DE PAGO

Domiciliación bancaria

ENTIDAD	OFICINA	DC	CUENTA
---------	---------	----	--------

(Recomendamos esta forma de pago por ser la más cómoda tanto para usted como para nosotros.)

Banco / Caja ..... Titular de la cuenta ..... NIF .....

Fecha

Firma

De acuerdo con la Ley Orgánica 15/1999, autorizo que incorporen mis datos a los ficheros de la Fundación Balms para la Infancia, con objeto de llevar a cabo nuestros fines y de informarme de productos o servicios de entidades colaboradoras, con entidades editoriales y financieras, que destinan un porcentaje de sus ingresos a nuestra fundación. Pueden ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante escrito a nuestras oficinas, situadas en la C/ Reconquista, nº 9, Ent. 36201 VIGO.